



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVIII

Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 10. de Nov. de 1984

Número 88

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado SAN MIGUEL OMETUXCO, ubicado en el Municipio de Axapusco, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 358/74-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación en el Ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL OMETUXCO", Municipio de Axapusco, del Estado de México, y

RESULTANDO PRIMERO.—Por Oficio 03371 de fecha 20 de junio de 1984, El C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el Ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL OMETUXCO", Municipio de Axapusco, en esta Entidad Federativa, anexando al mismo la Segunda Convocatoria de fecha 16 de mayo de 1984, y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 28 de mayo de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios, que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer Derechos Agrarios y Adjudicar las Unidades de Dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, considero procedente la solicitud formulada y con fecha 20 de junio de 1984 acuerdo iniciar el procedimiento de juicio privativo de Derechos Agrarios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. Integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 27 de julio de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisiono personal de esta Dependencia Agraria, quien notifico personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus Derechos Agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijo en los tableros de avisos de la Oficina Municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 10 de julio de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaro integrada esta Comisión Agraria Mixta, asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la Entidad, asentándose en el acta

Tomo CXXXVIII | Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 10. de Nov. de 1984 | No. 88

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado **SAN MIGUEL OMETUXCO**, ubicado en el Municipio de Axapusco, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 6145, 6146, 6147, 6075, 6275, 6079, 5783, 5787, 5788, 5821, 6137, 6255, 6073, 6074, 6091, 6258, 5968, 6276, 6257, 6259, 6260, 5971, 5972, 5973, 6005, 5630, 6223, 6152, 6153, 6154, 6155, 6156, 6157, 6158, 6159, 6160, 6161, 6162, 6163, 6164, 6165, 6166, 6167, 6168, 6169, 6170, 6171, 6172, 6173, 6174, 6175, 6180, y 6181.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6261, 6262, 6263, 6264, y 6273.

¶ fine de la la página.

respectiva la comparecencia de las Autoridades Ejidales, no así de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordeno dictar la resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracción I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la Materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios han incurrido en la causal de privación de Derechos Agrarios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 28 de mayo de 1984, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que

es procedente privarlos de sus Derechos Agrarios y cancelar los correspondientes certificados de Derechos Agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de Derechos Agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 28 de mayo de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus Derechos Agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la Privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL OMETUXCO", Municipio de Axapusco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—Antonio Fernández y 2.—Concepción Chávez, en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números 1738441 y 1738442.....

SEGUNDO.—Se reconocen Derechos Agrarios y se adjudican las Unidades de Dotación de referencia por venidas cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL OMETUXCO", Municipio de Axapusco, del Estado de México, a los CC. 1.—Tomás Fernández Islas y 2.—Gregorio Chávez Domínguez, consecuentemente, expidanse sus correspondientes certificados de Derechos Agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación, en el Ejido del poblado denominado "SAN MIGUEL OMETUXCO", Municipio de Axapusco, del Estado de México, en el periódico Oficial de esta Entidad Federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de Derechos Agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México, a los 15 días del mes de agosto de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta.—**Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed., **Lic. José Iturbe López.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1613/984. FRANCISCA OCAMPO MARTINEZ, promueve Información de Dominio de un terreno que se encuentra ubicado en Calixtlahuaca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 6 tramos que en total suman 58.14 metros, colindando en 15.85 metros con Calle de Pedro Ascencio y el resto con la Avenida Independencia (21.90, 3.04, 13.40, 1.55 y 2.40 metros); AL SUR: en dos líneas de 19.00 y 23.20 metros y colinda en 7.00 metros, con la Sucesión de Isidro Martínez Maruán y en 12.00 metros, con Andrés Morales Medrano, en 13.70 metros, con Lucrecio Molina Aguirre y 9.50 metros, con Manuel Palma González; AL ORIENTE: 9.10 metros, con calle Juárez; y AL PONIENTE: 31.15 metros, con la sucesión de Isidro Martínez Maruán, teniendo una superficie de 1,250.84 M2.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a siete de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

6145.—24, 29 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CANDELARIA OCAMPO MARTINEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, Expediente No. 1612/1984, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Terreno de labor denominado "La Piedra", ubicado en el poblado de Calixtlahuaca, México, NORTE: 65.60 metros, con Florentino Albarrán (antes) Lucía (hoy); AL SUR: 67.05 metros, con Pascuala Gutiérrez (antes) José Arellano (hoy); ORIENTE: 108.20 metros, con Cecilio Ramírez (antes) Crescenciano Ramírez y otro (hoy); y PONIENTE: 108.90 metros, con Francisco Gutiérrez y otro (antes) Darío Domínguez y otro (hoy). Superficie: 7,569 M2. aproximadamente.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Periódico GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta Ciudad.—11 de Septiembre de 1984.—C. P.J. José Armando Miranda Alva, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

6146.—24, 29 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 293/984, promovido por Lic. Alfredo Reyes Robles, Endosatario en Procuración del Banco BCH, S. N. C., en contra de Jesús Meneses González, el C. Juez señaló las diez horas del día dieciséis de Noviembre del año en curso, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Una camioneta marca Chevrolet Cheyene, tipo Pick-up, Modelo 1980, en color rojo, motor hecho en México, serie número 1703LKM102751, Registro Federal de Automóviles 5245177, placas de circulación KU-5582, para el Bienio 1982-1983, del Estado de México, llantas radiales en regular estado de uso, espejo retrovisor lateral izquierdo quebrado; debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de QUINIENTOS MIL PESOS en que fue valuada por los Peritos designados en el citado Juicio la camioneta citada. Se convocan Postores. Toluca, Méx., a diecinueve de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6147.—24, 29 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PORFIRIA MARTINEZ JARAMILLO.

MARTIN FLORES GARCIA, en el expediente número 1422/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 4, manzana 43, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 3; AL SUR: 17.00 metros, con lote 5; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Pájaro Azul y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos., del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6075.—22 Oct., 1o. y 14 Nov.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1571/84, REYES CARRILLO FRANCIA, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno con casucha que se encuentra ubicado en la calle "Chapultepec" No. 35, de la población de San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: con dos líneas, primera 7.00 metros y la segunda 8.67 metros, lindan con el señor Guadalupe Almazán Sánchez; SUR: 23.80 metros, con Celedonia Esquivel Vda. de Arcos; ORIENTE: con dos líneas, primera 10.50 metros, con Guadalupe Almazán Sánchez y la segunda 22.80 metros, con Pedro García; AL PONIENTE: 25.80 metros, con Celedonia Esquivel Vda. de Arcos y Calle Chapultepec.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces, de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 23 de Octubre de 1984.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

6275.—29 Oct., 1o. y 7 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BARTOLA GONZALEZ DE RINCON:

SOCORRO RINCON GONZALEZ, en el expediente número 2263/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 42, manzana 466, Colonia Aurora de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 41; AL SUR: 17.00 metros, con lote 43; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Cascabel; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 21, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintidós días de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

6079.—22 Oct., 1o. y 14 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO
EMPLAZAMIENTO

En los autos del expediente número 261/84-3, relativo al juicio Ordinario Civil Usucapión, promovido por CARRILLO GRANADOS MARCO TULIO, en contra de PROMOCION DE CASAS, S.A., y C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, el ciudadano Juez ordenó que se emplaze por medio de edictos al señor se dice PROMOCION DE CASAS, S.A., por conducto de su representante legal, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, para contestar la demanda instaurada en su contra contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias de la demanda a disposición de el señor representante legal de PROMOCION DE CASAS, S.A., en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la ciudad de Naucalpan de Juárez, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, apercibiéndosele que si no comparece dentro del término indicado se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones y aún las personales por medio de Rotulón.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, fijese además en la puerta del juzgado una copia de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, dados en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los doce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Srío. de Acdos., C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5783.—9, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

ROMAN MORAN:

ROSA ROSALES GONZALEZ DE PALMA, en Exp. No. 1697/84, relativo al Juicio Ord. Civ. que tramita en este juzgado, le demanda Usucapión de la casucha No. 19 de la calle Lic. Adolfo López Mateos, ubicada en Capultitlán, Méx., que mide y linda; AL NORTE: 7.00 mts. con calle Lic. Adolfo López Mateos; AL SUR: en dos líneas, una de 2.00 mts. y otra de 5.00 mts. con Epigmenio Flores; AL ORIENTE: 31.50 mts. con Leonarda Morán; y AL PONIENTE: en dos líneas, una de 25.00 mts. con Ofelia Ramírez y otra de 6.50 mts. con Guadalupe Flores Vda. de Flores. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y se le previene señale domicilio para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en esta ciudad, Toluca, Méx., a 4 de octubre de 1984. El Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

5787.—9, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

ANDREA SANCHEZ:

RAMON GOMEZ SALINAS, en Exp. No. 1698/84, relativo al Juicio Ord. Civ., que tramita en este juzgado, le demanda Usucapión, de la casa No. 4 de la calle Guerrero, ubicada en Santa Ana Tlapaltitlán, Méx., que mide y linda; AL NORTE: 18.80 mts. con Camilo Plata; AL SUR: 18.80 mts. con calle Guerrero; AL ORIENTE: 60.20 mts. con Carlos García; y AL PONIENTE: 60.20 mts. con Santiago León, superficie: 1,131.76 M2. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría las copias de traslado, apercibido de que en caso de no comparecer por si o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y se le previene señale domicilio para oír notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en esta ciudad, Toluca, Méx., a 4 de octubre de 1984. El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5788.—9, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

SEÑORA MERCEDES FLORES FLORES:

El señor EDUARDO MORENO SANTILLAN, la demanda en el expediente número 424/984, del Juicio de Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales la contenida en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce su domicilio y paradero, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por si misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndose de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la ciudad de Toluca, México, a los cuatro días de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe. C. Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

5821.—9, 22 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Exp. 580/984. BENIGNO ITURBE REYES por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto del inmueble denominado el "Zamacol", ubicado en la Avenida Libertad S/N., en Santa Cruz Atizapán, México, de este Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 55.00 metros, con Avenida Libertad-Carretera; AL SUR: 55.00 metros, con Palemón y Leandro Vega; AL ORIENTE: 115.00 metros, con Carril; AL PONIENTE: 115.00 metros, con Gabriel Miranda Castro y Trinidad Díaz Gutiérrez; con una superficie total de 6,325.00 M2.

La C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a Diecisiete de Octubre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

6137.—24, 29 Oct. y 1o. Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 1082/84, EMA PILAR HERNANDEZ RAMIREZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam respecto predio denominado Cruztitla, ubicado San Juan Tehuixtltlán, Mpio. de Atlautla, México, que mide y linda: NORTE: 9.40 metros, con Avenida Juárez; SUR: 8.40 metros, con Esthela Hernández Ramírez; ORIENTE: 88.00 metros, con Felipe Ramírez; y PONIENTE: 87.00 metros, con Servidumbre de Paso, superficie de 730.80 M2.

Publíquese tres veces, de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a veintitres de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6255.—29 Oct., 1o. y 7 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.**

JOSE LUIS OSORNIO VILLAGOMEZ, en el expediente número 1424/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapación del terreno número 15, manzana 20, Colonia Ampliación Villada Sur 43, (también llamada Ampliación General José Vicente Villada Super 43) de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.15 metros, con lote 16; SUR: 17.50 metros, con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle 17 (actualmente calle Izta-calco); AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 36 y con una superficie de 154.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. d Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6073.—22 Oct., 1o. y 14 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA SEBASTIANA CERVANTES.

DAVID MARTINEZ RAMIREZ, en el expediente número 1440/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapación del lote de terreno número 13, manzana 107, Colonia el Sol de este municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 14; AL SUR: 20.00 metros, con lote 12; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle uno; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 28; y con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6074.—22 Oct., 1o. y 14 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**EXPEDIENTE NUM: 950/84
SEGUNDA SECRETARIA**

DEM: MARCELINO EPIFANIO NICOLAS CORTEZ.

EDITH BERTHA RUIZ REYES, le demanda en la Via Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, haciéndole de su conocimiento al demandado que tiene un término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste para contestar

la demanda con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintuno de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo M.—Rúbrica.

6091.—22 Oct. 1o. y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. No. 815/84.

JOSE LUIS CHAVEZ VELAZQUEZ Y RICARDO CHAVEZ VELAZQUEZ, promueven ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "Las Tijeras", ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, perteneciente al Municipio y Distrito de Texcoco, México; y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 34.40 metros, con Alicia Meraz Vda. de Feroso; AL SUR: 29.00 metros, con Tiburcio Hernández; AL ORIENTE: 32.40 metros, con Camino a Chapingo; y AL PONIENTE: 31.80 metros, con Camino a Huextola; con una superficie aproximada de 1,017.57 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de la Ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

6258.—29 Oct., 1o. y 7 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS RAMIREZ VELAZQUEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Ixtlapacoya", que se encuentra ubicado en el pueblo de La Magdalena Panoaya, Municipio y Distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 44.40 metros, con Gabino López Moreno; AL SUR: 39.15 metros, con Fermín Arellano; AL ORIENTE: mide en una parte de norte a sur 9.80 metros, con Crescencia Moreno, continuando hacia el oriente en 20.00 metros, lindando con Crescencia Moreno, continuando hacia el sur, en 3.25 metros y linda con Calle Juárez, continuando de oriente a poniente en 23.35 metros, con Agustina Ramírez; continuando hacia el sur en 11.30 metros y linda con Agustina Ramírez; y AL PONIENTE: 27.35 metros, con Ignacio López y Gabino Yescas, con una superficie aproximada de 1,150.33 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5968.—18 Oct., 1o. y 16 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 293/84.

GENARO DE JESUS AGUILAR Y FEDERICO DE JESUS AGUILAR, promueven Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "Huizcoloco", ubicado en el pueblo de San Francisco Tlatica, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 202.00 metros, con Juana López; AL SUR: 225.00 metros, con Barranca; ORIENTE: 167.50 metros, con Teresa Contreras; y AL PONIENTE: 164.00 metros, con camino real, con una superficie total aproximada de 37.010 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; dado a los 21 días del mes de agosto de 1984.—C. Secretario, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6276.—29 Oct., 1o. y 7 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 665/84.

CONSUELO VALENCIA DE HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "Xalalcuitlapa", ubicado en el Barrio de Santiago del Municipio de Tezoyuca, Distrito de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas: la primera de 10.15 metros, con Jaime Valencia Ortega, y la segunda de 2.85 metros, con Avenida Independencia; AL SUR: 13.00 metros, con Gloria Valencia Cortés y Cruz Valencia de Montañón; AL ORIENTE: 79.80 metros, con Julián Borgonio Ramos; y AL PONIENTE: en dos líneas, la primera de 39.90 metros, con propiedad de Jaime Valencia Ortega, y la segunda de 39.90 metros, con Esther Reyes de Ramos; teniendo una superficie aproximada de 632.415 M².

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México. Se expiden en Texcoco, México, a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

6257.—29 Oct., 10. y 7 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. No. 749/84.

BERNARDO GALICIA HERNANDEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Méx., diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Xaxalpa", ubicado en el Pueblo de Xometla, perteneciente al Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, México; y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 230.10 metros, con Gustavo Contreras; AL SUR: en varias líneas, una de 19.00 metros, otras de 10.00 metros, otra de 44.90 metros, otra de 66.00 metros, otra de 43.00 metros, otra de 38.00 metros, otra de 34.60 metros, lindando con regadera; AL ORIENTE: en dos líneas, la primera de 23.00 metros y la segunda de 26.50 metros, con regadera; y AL PONIENTE: 45.20 metros, con regadera; con una Superficie aproximada de 13,304.30 M².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

6259.—29 Oct., 10. y 7 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 755/84.

ENCARNACION FERNANDEZ JUAREZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno de común repartimiento denominado "Nopalcale", ubicado en el Pueblo de Xometla, perteneciente al Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, México; y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.50 metros, con Enrique Juárez; AL SUR: 24.00 metros, con Callejón; AL ORIENTE: 15.15 metros, con Ascensión Juárez; y AL PONIENTE: 14.10 metros, con Humberto Juárez; con una Superficie aproximada de 341.69 M².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero de la Ciudad de Toluca, México. Se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

6260.—29 Oct., 10. y 7 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

YOLANDA SAUCEDO VELOZ DE TEOYOTL, en ejercicio de la Patria Potestad y en representación de su menor hijo JOSE PASCUAL TEOYOTL SAUCEDO, promueve Diligencias de Inmatriculación, bajo el expediente número 965/84, respecto del terreno sin nombre, ubicado en la Calle de Francisco Sarabia de esta Ciudad de Texcoco, el cual mide y linda; AL NORTE: 6.00 mts. con Pedro Silva; AL SUR: 6.00 mts. con Ambrosio Romero; AL ORIENTE: 10.00 mts. con Calle Francisco Sarabia; AL PONIENTE: 10.00 mts. con María Esther García de Castillo, con superficie aproximada de 60.00 mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acidos., C.P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5971.—18 Oct. 10. y 16 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 758/84

ISIDRA RUIZ PEREZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "TLAXCANTITLA", ubicado en el pueblo de la Magdalena Atlipac, perteneciente a éste Distrito Judicial, de Texcoco, México, el que tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 33.60 metros, linda con Propiedad de la Sra. Norberta Romero; AL SUR: 33.60 metros linda con Propiedad de María de Jesús Díaz; AL ORIENTE: 68.88 metros linda con Propiedad del señor Felipe Luna Jr.; y AL PONIENTE: 67.80 metros linda con Propiedad de Margarita Ruiz Pérez, teniendo una superficie aproximada de 2,421.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5972.—18 Oct. 10. y 16 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM: 937/84

JORGE GARCIA ALCOCER, promueve ante este Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, diligencias de Inmatriculación, respecto de el predio denominado "LA ERA", que se encuentra ubicado en el Barrio de San Francisco, del Municipio de San Andrés Chiautla, de este Distrito Judicial de Texcoco, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 45.10 metros, linda con Calle del Sol; AL SUR: 43.30 metros linda con Felipe Ansures; AL ORIENTE: 53.75 metros linda con Calle del Misionero; AL PONIENTE: 49.50 metros linda con Propiedad Particular, con una superficie aproximada de 2085.65 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico EL NOTICIERO, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acidos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5973.—18 Oct. 10. y 16 Nov.

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 1007/84
Primera Secretaría.

VICTOR GARCIA MARTINEZ.

Promueve Inmatriculación, respecto del terreno denominado "RANCHO DE JAJALPA", que se encuentra ubicado en San José Jajalpa, Mpio. de Ecatepec de Morelos, Méx., con las medidas y colindancias: AL NORTE en 10.00 metros, linda con propiedad privada; AL SUR en 10.00 metros, linda con Gerardo Negrete; AL ORIENTE en 15.00 metros, linda con Gerardo Negrete; y AL PONIENTE en 15.00 metros, linda con Calle Toluca, con una Superficie de 150.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DE GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en Toluca, Estado de México.—Ecatepec de Morelos, Estado de México, a once de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. P.D. Lázaro Sánchez Contreras. Rúbrica.

6005. 18 Oct. 10. y 16 Nov.

JUZGADO 20. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 963/84.
PRIMERA SECRETARIA.

JOSE ABEL PAREDES, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "Ixtlahuaca", ubicado en el pueblo de Atlatongo, Municipio de San Juan Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 79.00 metros, con Manuel Valencia; AL SUR: 80.00 metros, con Micaela Rivas Vda. de Céspedes; AL ORIENTE: 23.50 metros, con Alejandro Castillo; y AL PONIENTE: 22.40 metros, con Rancho Paganzari, con superficie de 1,788.75 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca.—Texcoco, México, a cuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D. C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5630.—3, 18 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

Expediente 1269/83, Ejecutivo Mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL VEGA MONDRAGON en carácter de endosatario en procuración de GRUPO SOLTEC, S.A., en contra de MONTAJES Y EQUIPOS ARIES, S.A. El C. Juez Señaló las Doce Horas del Próximo Trece de Noviembre para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados: Un librero marca COOK compuesto de dos módulos de madera color caoba (2) Un escritorio marca Hstelle, con cubierta de formaica café y aluminio, con cinco gavetas, en cuatro patas de aluminio (3) Una mesa secretarial con cubierta de formaica de 80 cm. de largo y 70 cms. de altura en cuatro patas de aluminio (4) Una silla tipo secretarial giratorio marca H. STELLE forrada de vinil en color negro (5) Un escritorio ejecutivo de aluminio con chapa de formaica, de 2.00 Mts. de largo por 80 cms. de ancho, con cinco gavetas y sobre cuatro patas de aluminio (6) Un archivero con tres gavetas de aluminio en color gris de 1.00 Mts. de largo (7) Una silla ejecutiva giratoria tapizada en vinio color café (8) Un juego de dos sillones ejecutivos tapizados en vinil color café. (9) Una mesa lateral de madera en color caoba 60 X 60 centímetros, en cuatro patas de madera (10) Una mesa rectangular de madera color caoba

de 1.00 Mts. por 60 centímetros de largo por ancho respectivamente. Todos estos bienes presentan un estado regular de uso, mismos que por el estado de uso que representan les asigno un valor total de \$ 30,000.00 Según mi Leal Saber y entender, debiéndose anunciar su venta.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Tribunal, sirviendo como base para dicho remate la cantidad de ciento treinta mil pesos precio fijado por peritos valuadores. Toluca, México, a veintidos de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

6223.—26, 31 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

EXP. 489/84 MARIA EUGENIA CHAVEZ FLORES DE ALVAREZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno sin denominación especial ubicado en esquina que forman las calles de Aldama y Mina en Juchitepec, México, con superficie total de 430.00 M2. mide y linda; NORTE 23.00 metros con Faustino Rosales Rocha SUR: 20.00 metros con calle Aldama ORIENTE 20.00 metros con calle Mina; PONIENTE: 20.00 metros con Mariano Cruz Mancera.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México a los 5 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6152.—24, 29 Oct. y 10. Nov.

EXP. 602/84, ENRIQUETA DE LA ROSA GARCIA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto un sitio con casa denominado "TLALITZINTLA", ubicado en calle Palma número 20 en Cuijingo, México Municipio de Juchitepec, Méx., superficie total de 76.50 M2. construcción 12.00 M2. mide y linda, NORTE 15.30 metros con Carmen Valencia; SUR: 15.30 metros con Juventino de la Rosa García; ORIENTE: 5.00 metros con Víctor de la Rosa García; PONIENTE: 5.00 metros con calle La Palma.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico Mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México a los 15 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.E. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6153.—24, 29 Oct. y 10. Nov.

EXP. 577/84 RAUL RIVERA ROBLES, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum sobre terreno denominado "COLOXTITLA" ubicado en calle Felpe Angeles en Santiago Zula, México, con superficie total de 166.60 M2. mide y linda; NORTE: 7.00 metros con calle Felpe Angeles; SUR: 7.00 metros con Atrio de la Iglesia; ORIENTE: 23.80 metros con Lucía Martínez Sánchez; PONIENTE: 23.80 metros con Soledad Servín.

Para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México a los 5 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

6154.—24, 29 Oct. y 10. Nov.

EXP. 855/83 HERIBERTO ESPINOZA ONOFRE, promueve diligencias Información Ad-Perpetuum, respecto sitio con casa denominada "VIDALCO" ubicado en calle Insurgentes sin número en Tenango del Aire México, con superficie total de 472.70 M2. construcción 30.00 M2. mide y linda; NORTE 40.75 metros con Celso Onofre Rodríguez; SUR: 40.45 metros con Bartola Onofre Rodríguez; ORIENTE: 12.00 metros con Tomás Trejo; PONIENTE 11.20 metros con calle Insurgentes.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México a los 4 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zénon Colín.—Rúbrica.

6155.—24, 29 Oct. 10. Nov.

EXP. 491/84 SOFIA HERNANDEZ CORTES, promueve diligencias Información Ad-Perpétuum respecto sitio con casa sin denominación especial, ubicado en calle sin nombre en San Rafael, México, con superficie total 454.00 M2 construcción 248.00 M2, mide y linda; NORTE: 34.50 metros con Manuel L. Córdova, SUR: 31.25 metros con Enrique Hernández; ORIENTE: 14.16 metros con calle sin nombre; PONIENTE: 13.80 metros con José Jiménez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México. Dado Chalco, México a los 5 días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zénon Colín.—Rúbrica.

6156.—24, 29 Oct. y 10. Nov.

EXP. 864/84 CARLOS MARTINEZ REYES, promueve Información Ad-Perpétuum, respecto del terreno denominado "CASAPETLA", ubicado en Río San Juan S/N en Temamatla México Distrito de Chalco, México, mide y linda; NORTE 22.00 metros con Ernesto Ponce; SUR 22.00 metros con Esteban Martínez; ORIENTE: 13.00 metros con Raúl Luna; PONIENTE: 13.00 metros con Río San Juan. Superficie 286.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico Mayor circulación que se edita en la Cd. de Toluca, Méx.—Dado en Chalco, Méx., a los 2 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6157.—24, 29 Oct. y 10. Nov.

EXP. 554/84 GLORIA GRANADOS AGUILAR, promueve Información Ad-Perpétuum respecto terreno denominado "EL TORIL" ubicado en San Juan Tezompa, Méx., mide y linda; NORTE 8.00 metros con camino; SUR 7.00 metros con Anastacia Granados Aguilar; ORIENTE: 45.00 metros con Luciano Gaona; PONIENTE 45.00 metros con Pascual Tenorio. Superficie Total 337.50 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico Mayor circulación que se edita en la Cd. de Toluca, Méx.—Dado en Chalco, Méx., a los 3 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6158.—24, 29 Oct. y 10. Nov.

EXP. 492/84 PAULA VALENCIA SANDOVAL, promueve Información Ad-Perpétuum respecto terreno denominado "TLALCAHUALOYA", ubicado en Ozumba, México mide y linda NORTE: 94.60 metros con Valentín Adaya; SUR: 60.00 metro s con Manuel Torres; ORIENTE: 44.50 metros con Edmundo Ortiz PONIENTE: 54.50 metros con Baranca. Superficie total 3.826,35 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico Mayor circulación que se edita en la Cd. de Toluca, Méx.—Dado en Chalco, Méx., a los 3 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6159.—24, 29 Oct. y 10. Nov.

EXP. 430/84 BENIGNO LOPEZ RUIZ, promueve Información Ad-Perpétuum respecto sitio con casa denominado "TEXCALXECAC", ubicado calle San Juan 2-B, Amecameca, Méx., superficie total 644.51 M2. mide y linda NORTE 18.40 metros con Cerro; SUR: 15.30 metros con calle San Juan ORIENTE: 38.00 metros con Benita López; PONIENTE: 38.50 metros con camino. De construcción 25.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico Mayor circulación que se edita en la Cd. de Toluca, Méx.—Dado en Chalco,

Méx., a los 3 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6160.—24, 29 Oct. y 10. Nov.

EXP. 708/84 ALBERTO TORRES DE LOPEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpétuum, respecto de un terreno denominado "TLAQUILA", ubicado en calle del Cedro S/N, en Tlamanalco, Méx., con superficie total de 264.00 M2, mide y linda NORTE: 12.00 metros con Fidel García; SUR: 12.00 metros con calle Cedro; ORIENTE 22.00 metros con Víctor Escorcía; PONIENTE: 22.00 metros con Barranca.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico Mayor circulación que se edita en la Cd. de Toluca, Méx.—Dado en Chalco, Méx., a 4 de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6161.—24, 29 Oct. y 10. Nov.

EXP. 756/84 RICARDO ROSAS PEREZ, promueve Información Ad-Perpétuum respecto sitio con casa denominado "XOLALTENCO", ubicado en calle Morelos número diez, San Lorenzo Tlalmimilolpan Distrito de Chalco, Méx., superficie total..... 5913.13 M2 construcción 24.00 M2, mide y linda NORTE: 51.72 metros Jerónimo Quiroz; SUR: 61.17 metros con Vereda; ORIENTE: 104.75 metros con José Trinidad; PONIENTE: 104.75 metros con calle Morelos.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Estado y otro periódico Mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México a tres de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6162.—24, 29 Oct. y 10. Nov.

EXP. 886/84 J. TRINIDAD TIRADO CONDE, promueve diligencias Información Ad-Perpétuum, respecto sitio con casa sin denominación, ubicado en calle Morelos número 80, Amecameca, México, superficie total 94.20 M2, de construcción 40.00 M2, mide y linda; NORTE: 12.73 metros con Celia Aurora Alvarado Castillo; SUR: 12.73 metros con Servidumbre de Paso y Abraham Conde; ORIENTE: 7.40 con Luz Tirado Conde; PONIENTE: 7.40 metros con Armando Tirado Conde.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Edo. y otro periódico Mayor circulación que se edita en la Cd. de Toluca, Méx.—Dado en Chalco, México a los 3 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6163.—24, 29 Oct. y 10. Nov.

EXP. 524/84 ROSALIO PONCE GARCIA, promueve diligencias Información Ad-Perpétuum, respecto sitio con casa denominada "LAS MORAS", ubicado calle Alvaro Obregón S/N, en San Martín Cuautlalpan, Méx., superficie total de 659.30 M2, construcción 20.00 M2., mide y linda; NORTE 42.53 metros con calle Alvaro Obregón; SUR 40.10 metros con Héctor Toriz Heruández; ORIENTE: 16.40 metros con Raymundo Ponce García PONIENTE 15.52 metros con calle Cinco de Mayo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Edo. y otro periódico Mayor circulación que se edita en la Cd. de Toluca, Méx.—Dado en Chalco, México a los 3 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6164.—24, 29 Oct. y 10. Nov.

EXP. 758/84 PAULINO GARCIA RAMOS, promueve Información Ad-Perp. respecto sitio con casa denominado "ACAULTLA", ubicado en calle Allende número dieciocho en Cuijingo, México, superficie total 110.05 M2, construcción 20.00 M2. mide y linda NORTE: 17.75 metros con Germán García; SUR: 17.75 metros con Juvencio de la Rosa; ORIENTE 6.20 metros con calle Allende; PONIENTE: 6.20 metros con Silvestre García.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial Gaceta de Gobierno del Edo. y otro periódico Mayor circulación que se edita en la Cd. de Toluca, Méx.—Dado en Chalco, México a los 3 días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

6165.—24, 29 Oct. y 10. Oct.

Exp. 757/84, PEDRO MEJIA CARRILLO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto tres fracciones de terreno que forman un solo denominado "LLANO DE AVILES", ubicado en Juchitepec, México, los cuales tienen una superficie totales de la primera fracción, 2-99-60 Hs., mide y linda; NORTE: 140.00 mts. con Benito Cortez; SUR: 140.00 mts. con Sergio González Mejía; ORIENTE: 214.00 mts. con Benito Cortez; PONIENTE: 214.00 mts. con Ejido del Pueblo, Segunda Fracción superficie total de 15-47-00 Hs., mide y linda; NORTE: 355.00 mts. con Benito Cortez, Rodolfo y Sergio González; SUR: 125.00 mts. con Evelina Vda. de Ibáñez, otro SUR: 145.00 mts. con Pedro Mejía Carrillo, otro SUR: 139.00 mts. con Narmo López; ORIENTE: 381.00 mts. con Juan Quiroz; PONIENTE: 722.50 mts. con Ejido del Pueblo; Tercera Fracción superficie de 1-53-40 Hs., NORTE: 83.00 mts. con Pedro Mejía Carrillo otro NORTE: 143.00 mts. con Narmo López; SUR: 261.00 mts. con Barranca; ORIENTE: 130.00 mts. con Evelina Vda. de Ibáñez; PONIENTE: 45.00 mts. con Narmo López, otro PONIENTE: 47.00 mts. con Ejido del Pueblo.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en Ciudad de Toluca, México, dado Chalco, México, a cuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 6166.—24, 29 Oct. y 1o. Nov.

Exp. 495/84, FRANCISCO ARELLANO PIZANO, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "AHUEHUETE", ubicado en calle Popocatepetl, número 66-C de Ilapacoya, México, superficie total de 149.55 M2., mide y linda; NORTE: 9.94 mts. con José Mecalco Mecalco; SUR: 19.00 mts. con Servidumbre de Paso; ORIENTE: 15.00 mts. con Alfredo Arreola; PONIENTE: 15.00 mts. con Guadalupe Arellano Pizano.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado Chalco, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 6167.—24, 29 Oct. y 1o. Nov.

Exp. 937/84, ANGEL VARGAS SANCHEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto un terreno denominado "YAHUAU-ALPAN", ubicado en los Reyes Acatlanhuayán, Méx., con superficie total de 1,575.50 M2., mide y linda; NORTE: 3.00 mts. con Carril; SUR: 43.00 mts. con Matías Rosales; ORIENTE: 77.00 mts. con Camino; PONIENTE: 60.00 mts. con Antelmo Flores

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado Chalco, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 6168.—24, 29 Oct. y 1o. Nov.

Exp. 727/84, IGNACIA NAPOLES ESPINOZA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto sitio con casa "EL CERRITO", ubicado San Martín Xico Nuevo, México, que mide y linda; NORTE: 10.00 mts. con Esteban Castillo V.; SUR: 10.00 mts. con Calle Progreso; ORIENTE: 30.00 mts. con Esteban Castillo; y PONIENTE: 30.00 mts. con Francisco Espinoza Xoxpan, superficie de 300.00 M2., construcción de 36.00 M2.

Publíquese tres veces tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a siete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 6169.—24, 29 Oct. y 1o. Nov.

Exp. 726/84, JUAN LOVACO SANTILLAN, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "CALZALA", ubicado en Ayotzingo, México, mide y linda NORTE: 23.75 mts. con Felipe Tepitlic; SUR: 7.00 mts. con Callejón Calzala; ORIENTE: 19.25 mts. con Catarino Noxpanco; PONIENTE: 25.55 mts. con Felipe Onofre, superficie total 344.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 6170.—24, 29 Oct. y 1o. Nov.

Exp. 1012/84, JOSE AURELIO FLORES JAIME, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto de predio rústico denominado "LA CANDELLARIA", ubicado en San Pablo Atlazalpan, Méx., mide y linda; NORTE: 12.00 mts. con Carril; SUR: 12.00 mts. con Camino Real; ORIENTE: 377.00 mts. con Eligio Aparicio; PONIENTE: 377.00 mts. con José Ortega, superficie total 4524.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 6171.—24, 29 Oct. y 1o. Nov.

Exp. 878/84, LUISA MARTINEZ VILLANUEVA, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del sitio con casa denominada "TEPETONGO", ubicado en San Martín Xico Distrito de Chalco, México, superficie total 585.00 M2., y de construcción 40.00 mts. y mide y linda NORTE: 75.00 mts. con Eugenio Martínez López; SUR: 75.00 mts. con Juan Oran; ORIENTE: 7.80 mts. con Calle Independencia; PONIENTE: 7.80 mts. con Concepción Martínez.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 6172.—24, 29 Oct. y 1o. Nov.

Exp. 932/84, HIGINIO REY SANCHEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto un terreno denominado "TEZOMPOLE", ubicado en Temamatla, México, superficie total 6,150.00 M2., mide y linda; NORTE: 155.00 mts. con Romana Vázquez; SUR: 151.90 mts. con Romana Vázquez; ORIENTE: 40.80 mts. con Cerro; PONIENTE: 40.80 mts. con Teodoro Melitón

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado Chalco, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—El Segundo Secretario Civil, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 6173.—24, 29 Oct. y 1o. Nov.

Exp. 1010/84, QUINTIN QUIROZ GARCIA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto un terreno denominado "CALTENCO", ubicado en la Calle Martín S/N., en Cuijingo, México, superficie total de 381.20 M2., mide y linda NORTE: 15.00 mts. con Gabriela Flores; SUR: 14.30 mts. con Santos Sánchez Reyes; ORIENTE: 26.10 mts. con Isabel Quiroz; PONIENTE: 25.85 mts. con Calle Martín.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado Chalco, México, a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 6174.—24, 29 Oct. y 1o. Nov.

Exp. 552/84, ANASTACIA GRANADOS AGUILAR, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "EL TORIL", ubicado en San Juan Tezompa, Méx., superficie total 292.50 M2., mide y linda; NORTE: 7.00 mts. con Gloria Granados Aguilar; SUR: 6.00 mts. con María Rosa del Valle; ORIENTE: 45.00 mts. con Luciano Gaona; PONIENTE: 45.00 mts. con Pascual Tenorio.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a tres de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil, C.P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 6175.—24, 29 Oct. y 1o. Nov.

JESUS CASTAÑO RAMOS, Expediente Número 788/84, Segunda Secretaria, promueve éste Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuam, acreditar dicho medio posesión tiene hace más de diez años anteriores presente fecha sobre un SITIO CON CASA denominado "LA CAJA DEL RIO", ubicado en Calle sin nombre y sin número en la población de San Pablo Atlazalpan, Méx., con superficie total de 288.00 M2., y construcción 30.00 M2., mide y linda; NORTE: 12.00 mts. linda con Carril; SUR: 12.00 mts. con Carril; ORIENTE: 24.00 mts. linda con Luis Rojas; PONIENTE: 24.00 mts. linda con Crescencio Hernández.

Su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y periódico EL NOTICIERO, edición Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., agosto 21 de 1984.—Doy fe.—Segunda Secretaria Ramo Civil, Lic. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica. 6180.—24, 29 Oct. y 10. Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

Expediente 610/984, DAVID TOMAS ALVIRDE GOMEZ, por su propio derecho y en la vía de Jurisdicción Voluntaria promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión de un terreno denominado "SAN ISIDRO", ubicado en términos del Municipio de Xalatlaco, perteneciente a este Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: 136.00 mts. con Carretera la Marquiza-Tenango; AL SUR: 52.59 mts. con Carretera Xalatlaco-Santiago; AL ORIENTE: en dos puntos, el primero de 124.31 mts. y el segundo de 36.60 mts. con Paulino Soriano; AL PONIENTE: 59.70 mts. con Calle sin nombre, con una superficie aproximada de 6,723.47 M2.

La C. Juez dió entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a dieciocho de octubre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 6181.—24, 29 Oct. y 10. Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 261/84 C. PASCUAL ARANA CERON, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predios ubicados en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide y lindan: AL NTE.: 91.00 metros, con Catarino Arana y Leonardo Barrera; AL SUR: 50.50 metros, con Camino y Macaria Arana; AL OTE.: 182.00 metros, con Agustín y Catarino Arana; AL PTE.: 198.00 metros, con Macaria y Catarino Arana; el 1er. Predio.— Sup. 13,442.50 M2. El 2o. Predio: AL NTE.: 136.00 metros, con Catarino y Macaria Arana; AL SUR: 122.50 metros, con Ezequiel Arana; AL OTE.: 37.00 metros, con Fernando Barrera; AL PTE.: 151.00 metros, con una Barranca. Sup. 12,149.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 22 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6261.—29 Oct., 10. y 7 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 262/84 C. ALICIA Y FERNANDO SANABRIA BARCENAS; promueven Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 19.90 metros, con Marciana Bárcenas Vda. de H.; AL SUR: 19.90 metros, con Pablo Cruz; AL OTE.: 81.50 metros, con Teresa Huitrón B.; AL PTE.: 81.50 metros, con Marciana Bárcenas Vda. de H. Sup. 1,522.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6262.—29 Oct., 10. y 7 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 263/84 C. ROBERTO MIRANDA LOPEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 119.00, 100.00, 40.00, 80.00, 6.00, 80.00, 120.00, 60.00 y 100.00 metros, con Tomás Noguez y Pedro Camacho; AL SUR: 309.00 y 333.00 metros, con Rutilo Noguez; AL OTE.: 70.00 metros, con Hrs. Víctor Sandoval; AL PTE.: 87.00 metros, con Vicente y Luciano Hernández; Sup. 6-08-96 Hs.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6263.—29 Oct., 10. y 7 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

Exp. 256/84 C. ENEDINA MONROY DE ROSAS, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Jilotepec, Méx., que mide y linda: AL NTE.: 56.00 y 40.00 metros, con Roberto Rosas M. y Luis Rosas M.; AL SUR: 21.80, 12.30, 4.30, 8.00 y 11.00 metros, con Camino Vecinal; AL OTE.: 56.00 metros, con Roberto Rosas M.; AL PTE.: 41.20 metros, con Río Coscomate. Sup. 1,988.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6264.—29 Oct., 10. y 7 Nov.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. 5262/84, MANUEL HERNANDEZ CONTRERAS promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Altamirano S/N. en el Mpio. de Metepec, Dto. de Toluca, mide y linda: NORTE: 50.45 metros, con Jesús Hernández Contreras; SUR: 50.45 metros, con Rita Ortega; ORIENTE: 6.40 metros, con Joaquín González; PONIENTE: 6.72 metros, con Calle Altamirano. Superficie Aprox.: 330.95 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 24 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

6273.—29 Oct., 10. y 7 Nov.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO
LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno